

CUADERNO DEL PARTICIPANTE

Formación Cirque du Monde - Parte 1

Este magnífico cuaderno del participante pertenece a:



PROGRAMA DE CIRCO SOCIAL DEL
CIRQUE DU SOLEIL.

PRÓLOGO

Desde que el *Cirque du Soleil* posee los medios para materializar sus sueños eligió comprometerse con los jóvenes en situación vulnerable, entre otros, por medio de su programa de circo social del *Cirque du Monde*, el cual tiene como objetivo favorecer el desarrollo personal y social de estos jóvenes. Las acciones de *Cirque du Monde* se dan a conocer por medio de talleres de circo social, de formación, de apoyo y de servicio de consejería, redes de contacto y sensibilización.

Recientemente, *Cirque du Monde* se ha implicado en la producción de una serie de herramientas pedagógicas. El *Cuaderno del Participante* hace parte de esta serie y es fruto de la experticia adquirida por el *Cirque du Soleil* y sus numerosos socios y colaboradores desde 1995.

A la vez manual de referencia y cuaderno de bitácora, el *Cuaderno del Participante* tiene como objetivo equipar a los instructores y trabajadores sociales que realizan las formaciones *Cirque du Monde*. Por otro lado, *Cirque du Monde* decidió poner este cuaderno a la disposición de toda la comunidad de circo social con el fin de potenciar el desarrollo profesional de un mayor número de los que practican circo social. Esto permite, tanto a las personas naturales como a las organizaciones que realizan actividades de formación, utilizarlo libremente. Pero se debe tener en cuenta que esto no les da el derecho de organizar formaciones a nombre del *Cirque du Soleil*.

El *Cuaderno del Participante* es el producto derivado de la *Guía para el Formador en Circo Social*, la cual es el documento pedagógico de referencia de la Formación *Cirque du Monde*. En el *Cuaderno del Participante* se reúnen las temáticas que serán abordadas en las formaciones. Para cada una de las temáticas encontrará los objetivos, las nociones básicas y mensajes clave correspondientes. En anexo también se reúnen diversos documentos y cuadros prácticos relacionados con la planificación y el seguimiento de los proyectos de circo social. Por otra parte, hemos procurado dejar un espacio suficiente para tomar notas, para que pueda indicar con sus propias palabras los aprendizajes obtenidos en la formación.

¡Feliz formación!

AGRADECIMIENTOS

Coordinación de producción: David Simard

Asistente de producción: Adriana Díaz

Aprobación de contenido: Emmanuel Bochud, Lino de Giovanni, Héléne Brunet

Colaboradores: Michel Lafortune, Elisa Montaruli, Normande Hébert, Lino de Giovanni, Stéphane Batigne, Héléne Brunet, Annie Bouchard, Lorenzo Zanetti, Dirce Morelli, Emmanuel Bochud, David Simard, Andréa Seminario, Jan-Rok Achard, Daniel Turcotte, Jocelyn Lindsay, Christian Barrette, Édith Gaudet, Denyse Lemay, Richard Prigent

Coordinación lingüística de la versión en español: Adriana Díaz

Traducción del francés al español: AdTrad

Revisión lingüística de la versión en español: Mayra Parra

Dirección artística: Pierre Desmarais

Diseño gráfico: María Masella

Montaje y maquetación: Dominique Picard

Ilustraciones: Gabriel Benjamin Pérez Robles (alias "Gabo")

Queda prohibida cualquier forma de reproducción sin la autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito civil o penal./Any reproduction is strictly prohibited without prior authorization of the copyright holders. Any infringement is subject to civil or penal sanctions.

Todos los derechos reservados/All rights reserved

Producido en Canadá/Produced in Canada

CIRQUE DU SOLEIL.



© 2014 Cirque du Soleil

cirquedusoleil.com

Cirque du Soleil es una marca propiedad del *Cirque du Soleil* utilizada bajo licencia./*Cirque du Soleil* is a trademark owned by *Cirque du Soleil* and used under license.

FORMACIÓN BÁSICA EN CIRCO SOCIAL

El programa de Formación Básica en Circo Social tiene como objetivo preparar a los instructores y a los trabajadores sociales para realizar talleres de circo social con personas en situación vulnerable. Este programa les permite comprender mejor el contexto global de intervención en circo social. También busca desarrollar las habilidades necesarias para intervenir de forma apropiada con los socios en un contexto multicultural variado.

OBJETIVOS GENERALES DE LA FORMACIÓN

- Desarrollar una ética personal y profesional alta.
- Transmitir las bases de una pedagogía innovadora y participativa.
- Desarrollar un contexto de aprendizaje vinculado con la comunidad.
- Hacer de las artes una herramienta de desarrollo de la persona.

ÍNDICE

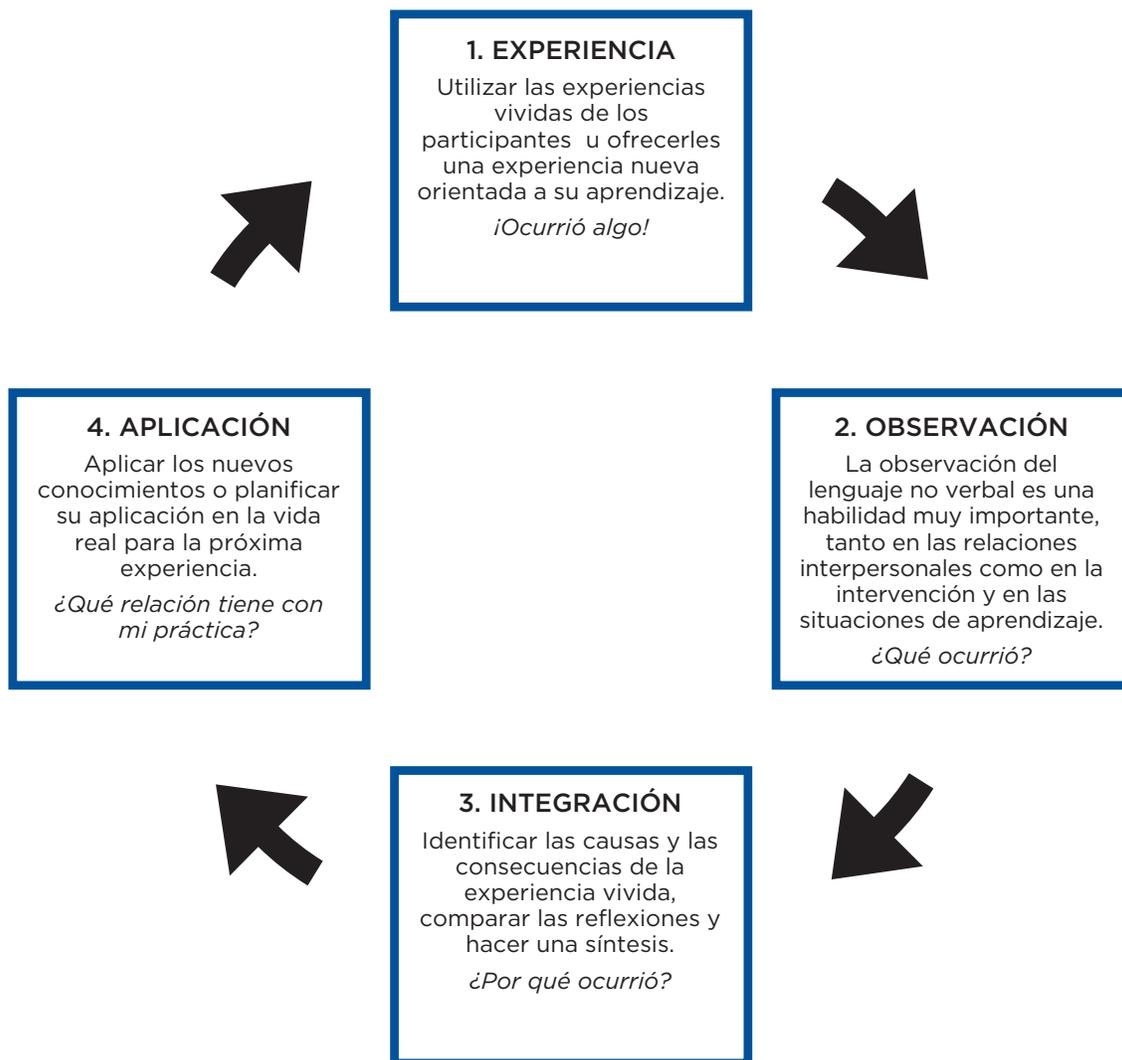
EL CICLO DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL	4
CIRCO SOCIAL	5
FUNCIONES DEL INSTRUCTOR Y DEL TRABAJADOR SOCIAL	11
JÓVENES EN SITUACIÓN VULNERABLE	19
ÉTICA	29
SEGURIDAD	37
CREATIVIDAD	43
COMUNICACIÓN	49
TRABAJO EN EQUIPO	55
ANEXOS	61

EL CICLO DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL

En este texto presentamos las cuatro etapas del ciclo de aprendizaje experiencial: experiencia, observación, integración y aplicación. Cada etapa corresponde a los diferentes modos de aprender de las personas. Algunas necesitan sentir cosas, percibir emociones, otras prefieren observar, reflexionar, analizar o interrogarse, y finalmente otras aprenden mejor a través de la acción. Al incluir todas las etapas en el aprendizaje, le permitimos a cada persona aprender según el modo que le es más propio.

Las actividades propuestas en cada módulo de esta formación se basan en las cuatro etapas del ciclo de aprendizaje experiencial.

EL CICLO DE APRENDIZAJE



CIRCO SOCIAL

OBJETIVOS DEL MÓDULO

Al final del módulo, el instructor y el trabajador social deberán ser capaces de:

- 1. Apropiarse de la noción de circo social;**
- 2. conocer los pilares y los objetivos que definen el circo social;**
- 3. entender el circo social como una forma de intervención social.**

En 2009, durante el encuentro anual de Cirque du Monde en Baie-Saint-Paul, era la una de la madrugada cuando empecé a hablar con los jóvenes sobre el gran día que acabábamos de vivir. Uno de ellos me sugirió leer un poema que él mismo había escrito ese mismo día. Decía: “El circo ha influido en mi vida y la ha cambiado. Me ha permitido aprender técnicas y tomar conciencia de mi fuerza, de mi potencial. Me gustaría dedicar mi vida al circo, quiero ganarme la vida trabajando en eso. Él me ha dado voluntad para construir nuevos sueños.” He tenido el privilegio de oír comentarios similares en diferentes países, de ver a jóvenes descubrir sus fuerzas y hallar la inspiración. Cuando oigo tales testimonios, compruebo cómo esta experiencia puede convertirse en un importante motor de transformación personal y social. Prácticamente en todo el mundo hay jóvenes que suben a la escena y deciden dar forma a su futuro. Para todos estos jóvenes, el circo social es un trampolín formidable.

Lino De Giovanni, Encargado de Formación en Circo Social,
Cirque du Soleil, Montreal



PILARES DEL CIRCO SOCIAL





Agente de cambio
 Relación con la realidad de los jóvenes
 Conocimientos
 Escucha
 Complementaridad
 Confianza
 Comunicación
 Impacto
 Intervención
 Trabajo en equipo
 Apertura
 Coherencia
 Límites
 Desafío
 Implicación
 Planificación
 Reflexión
 Experiencia
 Seguridad
 Tándem
 Adaptación
 Negociación
 Papel
 Concertación
 Apoyo mutuo
 Objetivos comunes
 Especialidad
 Lenguaje común

Sentimiento de pertenencia
 Momento propicio
 Evolución
 Encargarse
 Inicial
 Etapa
 Planificación
 Medios
 Evaluación
 Ritmo
 Solidificación
 Límites
 Sincronización
 Final
 Desarrollo
 Crecimiento
 Ritmo
 Progresión
 Cultivar
 Ritual
 Aprendizaje significativo
 Relación
 Objetivos
 Apropiación
 Oportunidad
 Historia
 Procesos
 Duración en el tiempo
 Enfoque pedagógico



Auto regulación
 Respeto
 Concertación
 Estrategias
 Ética
 Mediación
 Acompañamiento
 Grupo
 Ritmo
 Relación
 Adaptabilidad
 Toma de decisiones
 Planteamiento centrado en los participantes
 Análisis
 Escucha
 Recorrido
 Inclusión
 Conocimiento de los participantes
 Especificidad
 Protagonista
 Apoyar
 Dirigir
 Participación voluntaria
 Personalizar
 Complejidad
 Individualidad
 Progresión
 Realidad



El circo social es una forma de intervención innovadora basada en las artes circenses.

El circo social utiliza las habilidades y la experticia de artistas de circo y trabajadores sociales.

El circo social posee un enorme potencial para transformar a los jóvenes y las comunidades.

La meta principal del circo social es el desarrollo personal y social de personas en situación vulnerable.

FUNCIONES DEL INSTRUCTOR Y DEL TRABAJADOR SOCIAL

OBJETIVOS DEL MÓDULO

Al final del módulo, el instructor y el trabajador social deberán ser capaces de:

- 1. Definir los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que deben demostrar los instructores y los trabajadores sociales;**
- 2. comprender la complementariedad de las funciones del instructor y del trabajador social;**
- 3. reconocer los límites de su función y de su intervención, así como las posibilidades que ofrece el trabajo en tándem.**

Los instructores poseen el conocimiento técnico, pero en algunas ocasiones nos piden que los sustituyamos porque no se consideran suficientemente preparados para afrontar ciertas situaciones. Para ilustrar esto les mencionaré el caso de un joven de un centro juvenil que participaba en un taller y que en un momento dado, se enfureció con su trabajadora social. Estaba tan fuera de sí que empezó a poner el taller patas arriba. El instructor trataba de calmarlo, pero el joven no lo escuchaba. Al contrario, esto lo enfurecía aún más y perdimos completamente el control. Su estado de ira era tal que hubiera podido destrozarse el local. Hubo que pedirle al instructor que se alejara mientras que yo, que no estaba implicado en la discusión, intentaba calmarlo.

Sylvain Demers, Coordinador *Cirque du Monde*,
Centro Residencial y Comunitario Jacques-Cartier, Quebec



LA FUNCIÓN DEL INSTRUCTOR DE CIRCO SOCIAL

El instructor de circo social deberá transmitir las técnicas de circo desde una óptica pedagógica, pero implicándose a la vez en el desarrollo global de los jóvenes y representando a un adulto modelo en su trayectoria de vida. La enseñanza de las artes circenses constituye un pretexto para establecer una relación de confianza con los jóvenes en dificultades y facilitarles los medios para crecer.

DEFINICIÓN DE INSTRUCTOR DE CIRCO SOCIAL

Artista de circo cuyo papel principal es enseñar diversas disciplinas circenses a los participantes de los talleres de circo social.

Para comprender a los jóvenes en dificultades y las diversas realidades de su medio, el instructor deberá poseer una gran sensibilidad social, haber desarrollado habilidades pedagógicas y poseer una actitud de apertura. Además, deberá mostrarse realista en sus expectativas respecto a los objetivos de aprendizaje e insistir más en el proceso que en los resultados.

Las funciones y responsabilidades del instructor vienen determinadas por un mandato de trabajo. Este mandato se define en función del programa en el que interviene, así como de la situación y la progresión de los jóvenes que participan en los talleres de circo.

PARÁMETROS DEL MANDATO DEL INSTRUCTOR

El mandato dado por el organismo que lo emplea define las responsabilidades y determina el campo de acción del instructor de circo social. Éste debe ser claro para el instructor y su empleador, así como para la comunidad local y los colaboradores en el terreno (coordinador del organismo, asistente-instructor, trabajador social, etc.). Cuanto más claro sea el mandato, más realistas serán las expectativas y más fácil el logro de los objetivos.

El contenido del mandato del instructor varía en función de diferentes factores:

- El estatus del instructor (coordinador, asistente, pasante, etc.);
- su experiencia y cualificaciones;
- el grado de evolución del programa en el que trabaja;
- la duración del mandato de trabajo;
- las necesidades y las expectativas expresadas por la comunidad y por los organismos socios del programa.

OBJETIVOS DEL INSTRUCTOR

En el marco de su trabajo, un instructor de circo social deberá:

- Adaptarse a las características socioeconómicas y culturales y a las habilidades globales de los participantes;
- tener en cuenta los códigos culturales, los ritmos y las costumbres del lugar en el que interviene;
- descubrir rápidamente los recursos disponibles que pueden facilitar la realización de los talleres;
- respetar las reglas y la visión del organismo socio;
- favorecer la participación de los otros actores de la comunidad (padres, amigos, personal del organismo socio) para que éstos apoyen a los jóvenes en su compromiso.

RESPONSABILIDADES DEL INSTRUCTOR

Las responsabilidades del instructor de circo social varían en función de su mandato y deben ejercitarse en relación con el socio comunitario. Éstas incluyen:

- Organización y planificación de los talleres de circo;
- animación de los talleres de circo, adaptada a las necesidades y al grado de evolución de los jóvenes: iniciación a las artes circenses, perfeccionamiento de las técnicas, introducción de nociones artísticas (actuación, personaje, etc.), realización de representaciones públicas;
- disposición y mantenimiento de un entorno seguro en los planos físico y emocional durante los talleres;
- gestión del material y de la logística;
- evaluación de las acciones realizadas en todas las etapas que marcan la sesión.

FUNCIONES DEL INSTRUCTOR

La función del instructor de circo ante los jóvenes consiste en:

- Preparar y enseñar actividades de circo que tengan en cuenta las habilidades y experiencias de los jóvenes, con una transmisión pedagógica que tome en consideración su desarrollo global;
- permanecer atentos, particularmente a sus necesidades, evolución y límites;
- contribuir a devolverles el poder a través de la transmisión de conocimientos y disponer de una gama extensa de herramientas para estimularlos y hacerles activos en su aprendizaje.

En relación a los trabajadores sociales, el instructor deberá:

- Crear una relación de confianza y trabajar en equipo de manera complementaria y armonizada, según el modelo de animación en tándem.

Frente a los responsables del organismo socio, la función del instructor consiste en:

- Orientar la intervención general del programa de tal manera que las comunidades locales puedan asumirla.

Finalmente, el instructor tiene también un papel que desempeñar en el seno de la comunidad. En esta perspectiva, deberá:

- Contribuir a cambiar la percepción de la comunidad de sus jóvenes en dificultades, favoreciendo particularmente la realización de actividades de circo o de representaciones públicas.

POSICIÓN Y MOTIVACIONES DEL INSTRUCTOR

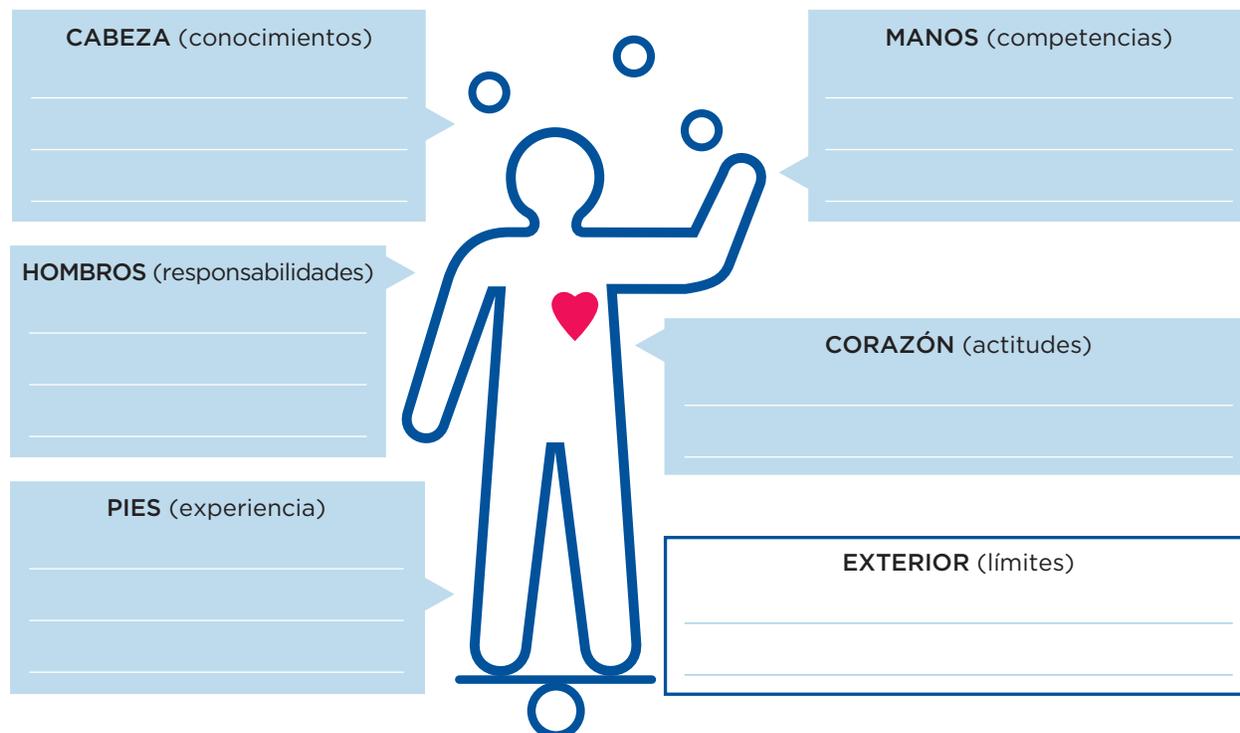
El instructor de circo social deberá saber encontrar un equilibrio entre el mandato que se le ha encomendado y sus propias aspiraciones personales. Esto le hará ocupar una posición equilibrada y armoniosa ante las tareas que deben realizarse y las expectativas de los colaboradores del proyecto.

Las motivaciones del instructor pueden definirse a partir de las cuatro grandes motivaciones del cooperante voluntario, enumeradas generalmente por las ONG (organizaciones no gubernamentales) de cooperación internacional, es decir:

- Desafío profesional;
- compromiso social;
- desafío cultural;
- experiencia personal.

PERFILES DEL INSTRUCTOR Y DEL TRABAJADOR SOCIAL

PERFIL DEL INSTRUCTOR DE CIRCO



A central blue outline of a circus instructor balancing on a ball. The instructor has a red heart on their chest and is juggling three balls. Surrounding the figure are six light blue boxes with white text and horizontal lines for writing, each connected to a part of the instructor's body by a white arrow.

CABEZA (conocimientos)

MANOS (competencias)

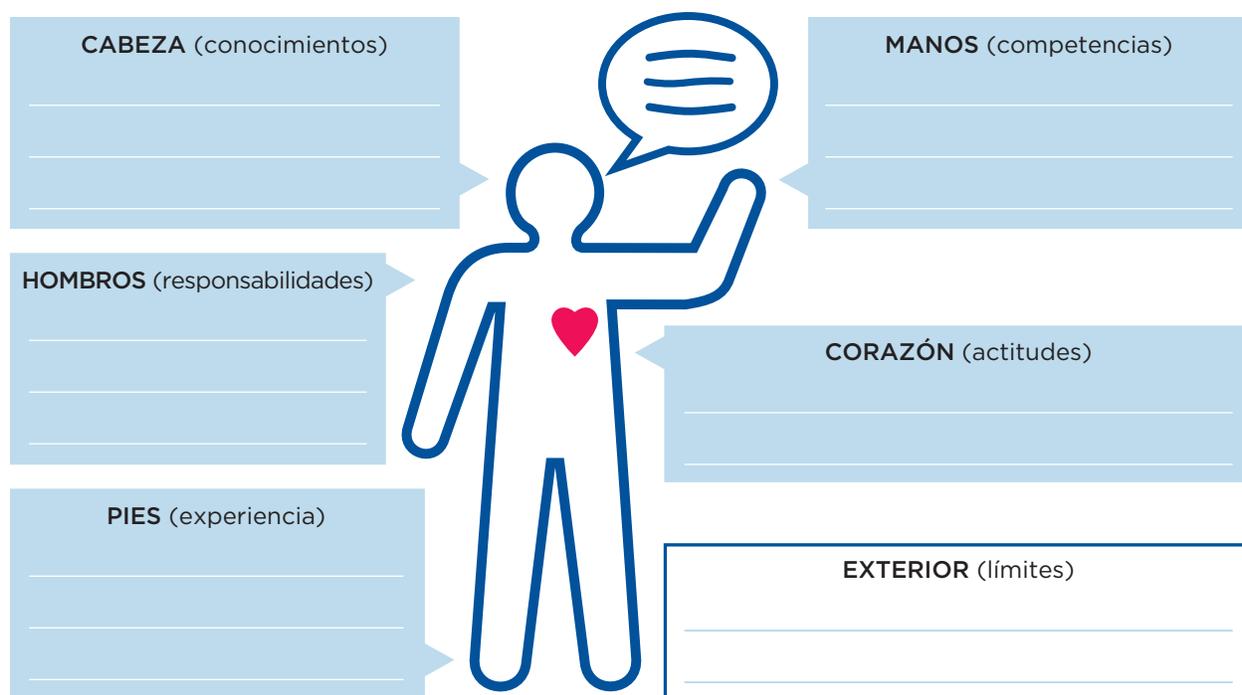
HOMBROS (responsabilidades)

CORAZÓN (actitudes)

PIES (experiencia)

EXTERIOR (límites)

PERFIL DEL TRABAJADOR SOCIAL



A central blue outline of a social worker. The worker has a red heart on their chest and is holding a speech bubble with three horizontal lines inside. Surrounding the figure are six light blue boxes with white text and horizontal lines for writing, each connected to a part of the worker's body by a white arrow.

CABEZA (conocimientos)

MANOS (competencias)

HOMBROS (responsabilidades)

CORAZÓN (actitudes)

PIES (experiencia)

EXTERIOR (límites)



El instructor y el trabajador social de circo social deben demostrar una gran capacidad de adaptación a los participantes, a los otros miembros del equipo de animación, a los organismos socios, a las comunidades, así como al contexto.

El instructor y el trabajador social, como adultos modelo, son un ejemplo para los participantes.

El instructor y el trabajador social deben ser iniciadores, facilitadores y agentes de cambio social.

Es esencial que el instructor y el trabajador social sean coherentes y constantes en sus intervenciones.

JÓVENES EN SITUACIÓN VULNERABLE

OBJETIVOS DEL MÓDULO

Al final del módulo, el instructor y el trabajador social deberán ser capaces de:

- 1. Entender el planteamiento del circo social como una respuesta a la inclusión y a la marginalidad;**
- 2. haber ampliado su conocimiento sobre la realidad de los jóvenes en el nivel local e internacional;**
- 3. comprender el concepto de resiliencia.**

No hay que tenerles lástima a pesar de que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Hay que tratarlos de igual a igual. Disponen de muchísima ayuda. Es necesario que asuman su situación, que tomen las riendas de su vida. El día que el joven decida avanzar hará lo que anhela, será capaz de cumplir cualquier sueño. Tuvimos una muchacha que se quedó “clavada” durante tres años en una silla. Respetamos su decisión. Venía para charlar, consultaba a los trabajadores sociales. Hace dos años, cuando empezamos a realizar ejercicios aéreos, se enamoró del trapecio. Cambió radicalmente: hábitos, consumo, entrenamiento, ropa, etc. Actualmente está tratando de entrar en la Escuela de Circo de Quebec.

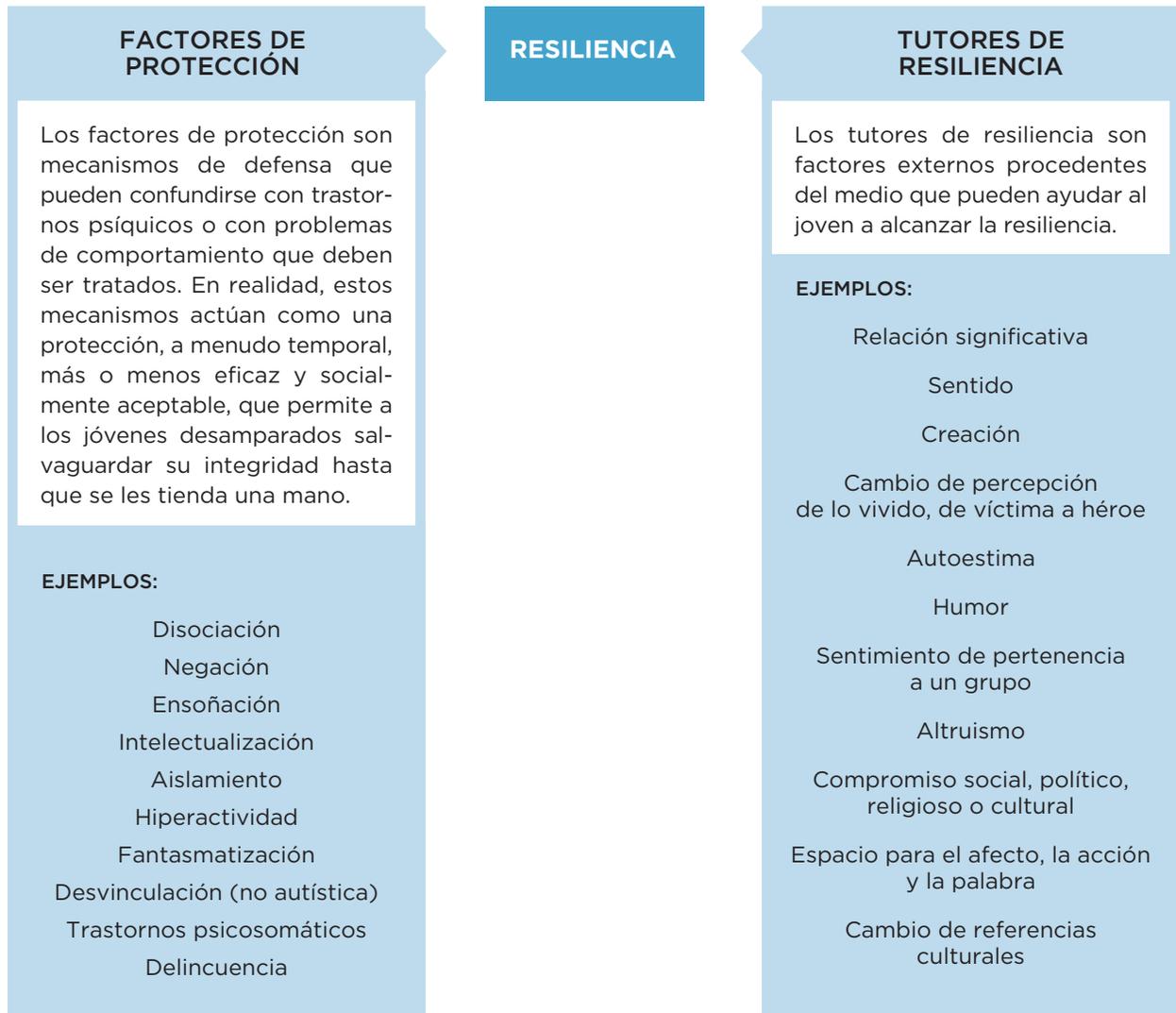
Marc Lafrenière, Instructor de Circo Social,
Cirque du Monde, Sherbrooke





RESILIENCIA

La resiliencia es un proceso psicológico que permite a un individuo afectado por un traumatismo superar el evento traumático y cambiar de perspectiva con respecto a dicho evento, y al mismo tiempo le permite desarrollar mecanismos que lo ayudan no sólo a resistir, sino también a empezar de nuevo con fuerza y a sacar provecho de ese evento.



LOS TUTORES DE RESILIENCIA EN LOS TALLERES DE CIRCO SOCIAL

Ofrecemos aquí una variedad de posibilidades para incorporar tutores de resiliencia en el marco de los talleres de circo social.

APUNTAR AL CAMBIO

Si nuestro objetivo es producir un cambio en los jóvenes, sería preferible apuntar a dicho cambio en lugar de esperar a que ocurra. Se trata de fijar objetivos concretos, respetando siempre los distintos actores y estableciendo acuerdos con ellos, sin conformarse únicamente con las buenas intenciones.

ASUMIR EL PAPEL DE INICIADOR

El iniciador es quien, con generosidad, invita al joven a que se descubra a sí mismo por medio de un aprendizaje técnico que va más allá de la simple transmisión del saber. Es quien, a la vez que enseña, inicia al joven a la vida, a las relaciones con los demás, y le ayuda a franquear las etapas de su propio desarrollo. Ese es el rol que deben asumir los instructores y los trabajadores sociales.

EXIGIR MUCHO Y DAR MUCHO

No los ayudaremos más dándoles más, al contrario, los reforzaremos más exigiéndoles más. Boris Cyrulnik [Nuestra traducción]

Los jóvenes deben ser los actores de su propio cambio. Como ellos son los únicos que pueden franquear las etapas de su desarrollo, el éxito de una intervención no puede basarse solamente en el apoyo del instructor y el trabajador social. Éstos últimos deben tratar de exigirles mucho y proponerles retos, siempre sabiendo evaluar adecuadamente sus capacidades.

CREAR UN LUGAR MÁGICO

Transformar el espacio del taller un lugar mágico permite crear una burbuja alrededor de los jóvenes y desconectarlos de la realidad exterior. Este espacio seguro, en donde los instructores y los trabajadores sociales deben establecer reglas propias para su utilización, ofrece a los participantes la ocasión de explorar otra forma de relacionarse con ellos mismos, con los otros y con el mundo.

INSTAURAR RITUALES

Los rituales sirven para unir a los participantes, cultivan el sentimiento de pertenencia a un grupo y llegan a ser puntos de referencia que dan seguridad a los participantes. En un taller de circo social, los rituales pueden canalizar la agresividad hacia convenciones aceptables y positivas para el grupo. Entre estos rituales, el de la llegada es uno de los más beneficiosos porque ayuda a los participantes a sumeryirse totalmente en la realidad del taller y a desconectar se de los problemas exteriores, permitiéndoles así aprovechar al máximo los nuevos aprendizajes.

CREAR UN ESPACIO PARA LA PALABRA

Como todo cambio interior implica y provoca un cambio exterior, los participantes necesitarán interpretar y dar nombre a las nuevas emociones que suscita su participación en los talleres de circo social, por ello es necesario facilitarles un espacio para la palabra donde puedan expresarse e intercambiar ideas. Este espacio para la palabra les permitirá darle un sentido a su experiencia, incluso acompañarlos en el descubrimiento de sí mismos.

LA REALIDAD DE LOS JÓVENES EN EL NIVEL INTERNACIONAL - ALGUNAS ESTADÍSTICAS

ESCOLARIZACIÓN Y ANALFABETISMO

- El 11 % de los jóvenes entre 17 y 24 años de edad son analfabetos. En África subsahariana esta proporción se eleva al 28,8 %.
- En 2008, 796 millones de personas en el mundo mayores de 15 años de edad no tenían conocimientos básicos de lectura y escritura, entre los cuales, dos tercios (64 %) eran mujeres.
- En la actualidad, 39 millones de chicas con edad de asistir al primer ciclo de secundaria no están inscritas ni en primaria ni en secundaria, es decir el 26 % de dicho grupo de edad.
- Solamente a partir de 2005, 1 de cada 3 países, aproximadamente, presenta una situación de paridad de género en la educación secundaria.

EL MERCADO DE TRABAJO

- En los países en vías de desarrollo, 1 de cada 6 niños trabaja.
- El número total de niños que trabajan es de 215 millones.
- El 27 % de la población de las regiones en vías de desarrollo viven con menos de 1,25 dólares al día.
- El número global de trabajadores pobres mayores de 15 años de edad que viven con menos de 2 dólares al día es de 942 millones, es decir, el 53 % de la población de los países en vías de desarrollo.

EL VIH Y LOS JÓVENES

- En 2009, el número de jóvenes de 15 a 24 años de edad afectados por el VIH se estimaba en 5 millones.
- Asimismo, en 2009, el 79 % de los nuevos casos de infección se registraron en África subsahariana.
- En África Austral, el riesgo de infección de VIH en las jóvenes es de 2 a 3 veces mayor que el de los jóvenes del mismo grupo de edad.

CONDICIÓN FEMENINA

- El 49 % de las mujeres de 15 a 49 años de edad de los países en vías de desarrollo (a excepción de China) consideran que, en ciertas circunstancias, un marido tiene derecho a pegar a su mujer.



Los sitios Web gubernamentales y los de organismos internacionales representan fuentes fiables de referencia. He aquí algunas sugerencias:

- Indicadores sociales de la Organización de Naciones Unidas (ONU) [Sólo en inglés]:
<http://unstats.un.org/unsd/demographic/products/socind/statistics.htm>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU):
<http://www.un.org/es/>
- Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010
http://websie.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2010/esp/index.asp
- Sede Subregional de la CEPAL en México - Comisión Económica para América Latina y el Caribe:
<http://www.cepal.org/mexico/>
- Informe Mundial sobre la Diversidad Cultural (UNESCO):
<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001847/184755S.pdf>
- Informe de Seguimiento de la Educación para Todos (EPT) en el Mundo (UNESCO):
<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-internationalagenda/efareport/>
- Datos del Banco Mundial por países, temas o indicadores:
<http://datos.bancomundial.org/>
- Estadísticas mundiales en tiempo real (Worldometers):
<http://www.worldometers.info/es/>
- Organización Internacional del Trabajo:
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_155443.pdf
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_171539.pdf
- UNICEF - Información por país y por programa:
<http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/index.html>

Notas 

PERFIL DEL GRUPO

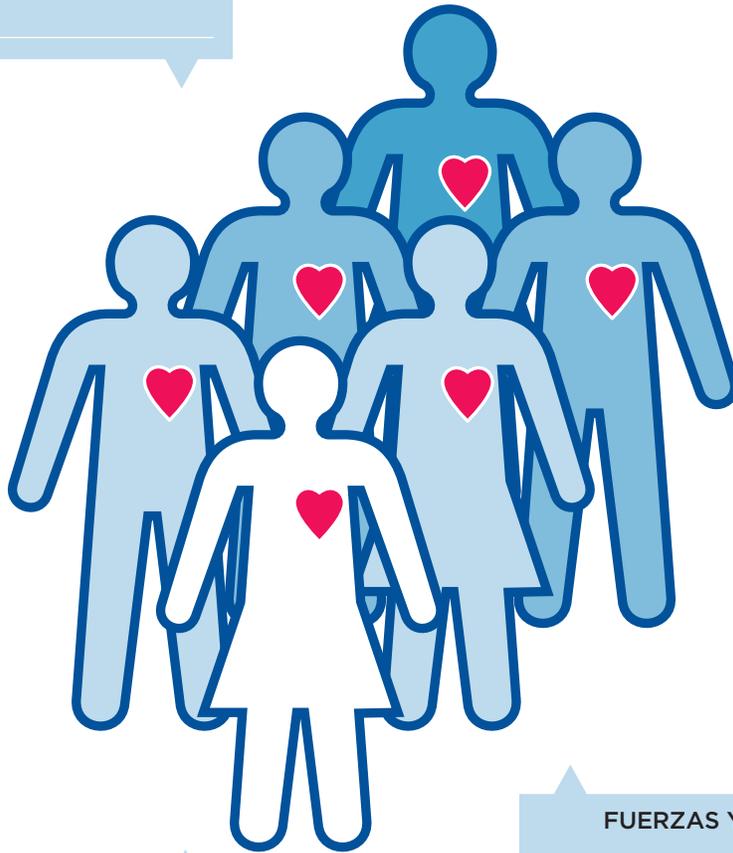
CARACTERÍSTICAS GENÉRALES

Edad promedio:

Proporción hombres/mujeres:

Orígenes étnicos:

MEDIO Y CONTEXTO DE VIDA



PROBLEMÁTICAS SOCIALES

FUERZAS Y CUALIDADES



El objetivo del circo social no consiste en reinsertar a cualquier precio: al contrario, la marginalidad de los jóvenes debe poder enriquecer el tejido social.

Las experiencias de vida de los jóvenes pueden proporcionar las bases de una transformación, un catalizador que les permita recomenzar y convertirse en los creadores de su propia vida.

Cada joven tiene su propia historia; el instructor y el trabajador social pueden asimilar esta unicidad mediante la observación atenta de cada uno de ellos.

Los talleres de circo social ofrecen un espacio lúdico, para la expresión y creación, la aceptación, así como un espacio seguro.

ÉTICA

OBJETIVOS DEL MÓDULO

Al final del módulo, el instructor y el trabajador social deberán ser capaces de:

- 1. Reconocer la importancia de tener un código ético común;**
- 2. utilizar un marco de referencia para sus intervenciones;**
- 3. reconocer las balizas y los límites de su función;**
- 4. adaptar la aplicación y el respeto del código ético a su propio contexto.**

En Montreal había una trabajadora social con la que trabajábamos que era punk. Tenía una relación fantástica con los jóvenes, particularmente porque escuchaban la misma música. Un día vino a verme para decirme que tenía un problema. A pesar de que el ambiente punk es reducido en Montreal, los viernes o los sábados por la noche solía frecuentar los mismos bares y las mismas salas de conciertos que ciertos jóvenes. Ella quería pasarlo bien, bailar, beber, consumir, pero allí también estaban todos los jóvenes con los que trabajaba en los talleres, lo cual le planteaba un problema de orden ético: “Cuando voy al “Foufounes électriques” (bar underground de Montreal) suelo tomar de más, pero al final tengo que irme porque no quiero hacer tonterías delante de los jóvenes”. Lo que hizo finalmente, y lo encontré estupendo, es que utilizó esto para hablar con los jóvenes y abordar el tema del consumo de alcohol y de drogas.

Emmanuel Bochud, Agente de Conexión en Circo Social,
Cirque du Monde, Montreal



CÓDIGO ÉTICO DEL INSTRUCTOR DE CIRCO SOCIAL - CIRQUE DU SOLEIL¹

PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONDUCTA

El objetivo de este código ético es proporcionar una base común de puntos de referencia a las personas que desempeñarán el papel de instructor de circo social. El código sitúa sus comportamientos en el contexto cultural y formativo en el que van a trabajar.

El instructor de circo social interviene con jóvenes en dificultades. Generalmente son jóvenes que han sufrido traiciones o heridas, con grandes expectativas en las acciones que emprenden, lo que les lleva a desarrollar relaciones de confianza con el instructor.

La relación del instructor con estos jóvenes es mucho más que una pura transmisión de técnicas circenses. Debe estar impregnada de una gran sensibilidad humana y principios que impidan que se produzcan abusos, descuidos y torpezas que puedan perjudicar a los jóvenes o al programa de circo social en el que participan.

No se le pide al instructor que sea un psicólogo, un trabajador social o un trabajador de calle. Sin embargo, su implicación supone responsabilidades y maneras de actuar que enmarcan su actuación en una relación de respeto con los jóvenes, con sus colegas y con los socios que participan en el mismo programa.

El instructor deberá ser consciente de que sus actitudes y comportamientos servirán de modelo a los jóvenes, y que este aspecto de la relación es tan significativo como los contenidos de aprendizaje que desea transmitirles.

Con este mismo espíritu se presentan aquí los principios y acciones que deberían guiar los comportamientos y actitudes del instructor de circo social durante los talleres de circo y, en algunos casos, fuera de ese contexto.

Estos principios y normas de conducta son objetivos que el instructor procurará alcanzar para cumplir con su cometido según los criterios más elevados.

PRINCIPIOS GENERALES

El código ético del instructor de circo social es una síntesis de los códigos de deontología de diversas asociaciones deportivas o profesiones de carácter social y educativo. Es un reflejo de la definición de instructor de circo social, especialista en el que convergen tres aspectos: artístico, social y deportivo, y que él integra en un mismo enfoque educativo.

Este código se basa en los siguientes principios fundamentales:

- 1. Competencia**
- 2. Integridad**
- 3. Responsabilidad individual**
- 4. Dignidad y respeto por la cultura**
- 5. Responsabilidad social**
- 6. Seguridad física y emocional**
- 7. Trabajo en equipo**
- 8. Relación con el empleador**

¹ El Código Ético del Instructor de Circo Social fue adoptado en 2001 por el Cirque du Soleil con el fin de ofrecer un marco de referencia para los instructores que trabajan en el seno de los organismos socios de Cirque du Monde.

Tras enunciar cada principio, se da una definición y una lista de normas de conducta que describen cómo se aplica éste a las actividades del instructor. Estas normas de conducta constituyen un aspecto importante del principio.

1. Competencia

El instructor enseñará técnicas que domina o que está capacitado para enseñar según normas reconocidas y de modo seguro. Al mismo tiempo, tendrá conciencia de sus limitaciones, las respetará y se comprometerá a superarlas tratando de perfeccionarse y de mejorar sus competencias.

- 1.1 El instructor poseerá la formación básica requerida para desempeñar el papel de instructor de circo social.
- 1.2 Será sensible al impacto de sus actos en la vida de las personas y en los grupos en los que interviene.
- 1.3 Desempeñará sus funciones teniendo siempre presente sus limitaciones y sus capacidades.
- 1.4 Se abstendrá de trabajar en lugares inadecuados o que supongan riesgos elevados y peligros para la salud y la seguridad de los participantes.
- 1.5 Propondrá ejercicios adecuados a la edad, la experiencia, la capacidad y el estado físico y psicológico de los participantes.
- 1.6 Enseñará de modo progresivo y sistemático.
- 1.7 Procurará que sus talleres de capacitación se traduzcan en experiencias de vida positivas.

2. Integridad

El instructor se comprometerá a demostrar integridad en sus actividades de enseñanza y acompañamiento, y actuará con honestidad y respeto hacia los demás. No hará declaraciones engañosas respecto a sus cualificaciones, experiencia, capacidad u otros aspectos que puedan proyectar una imagen falsa de lo que es y que le permitan obtener algún tipo de beneficio.

- 2.1 El instructor procurará ser plenamente consciente de su sistema de creencias, de sus valores, necesidades, limitaciones y cualquier otro aspecto que pueda afectar a sus funciones.
- 2.2 Explicará claramente su función y la desempeñará cumpliendo adecuadamente todas las exigencias que supone respecto a las personas con las que trabaja.
- 2.3 Podrá estar en desacuerdo con ciertas actitudes de las personas que capacita, pero no manifestará actitud de rechazo hacia ellas.
- 2.4 Recibirá una remuneración por su trabajo, y, en lo personal, se abstendrá de aceptar todo beneficio de carácter afectivo, económico o sexual en relación con su función.
- 2.5 No tendrá relaciones sexuales con los participantes.
- 2.6 No practicará ninguna forma de acoso sexual o psicológico.
- 2.7 Sus acciones no suscitarán en ningún caso actos delictivos.
- 2.8 Reconocerá toda propiedad intelectual, artística u otra que no le pertenezca y que utilice en sus actividades.

3. Responsabilidad individual

El instructor se responsabilizará de sus actos y tratará, hasta donde sus conocimientos se lo permitan, de adaptar sus métodos a las necesidades y al potencial de las personas con las que trabaja.

- 3.1 El instructor consultará a sus colegas para que sus propios actos no supongan un peligro para los participantes y para prevenir comportamientos que contravengan el código ético de los instructores.
- 3.2 Respetará los compromisos que haya adquirido y realizará sus tareas respetando los horarios, los objetivos y los recursos puestos a su disposición.

- 3.3 La vida privada del instructor es algo estrictamente personal, salvo cuando haya riesgo de que ésta comprometa su actividad como instructor o afecte el desarrollo de los talleres de circo.

4. Dignidad y el respeto por la cultura

El instructor deberá mostrar respeto en todo momento por los derechos fundamentales, la dignidad y la cultura de todos. Deberá respetar el derecho a la vida privada, la confidencialidad, la autodeterminación y la autonomía de las personas.

- 4.1 El instructor no utilizará información confidencial que pueda perjudicar a las personas a las que forma, ni tratará de obtener con ella un beneficio propio o ajeno.
- 4.2 Deberá ser discreto, y demostrar tacto y discernimiento en lo que respecta a la vida privada de las personas que forma.
- 4.3 El instructor que intervenga en un proyecto de investigación se asegurará de que los participantes que tomen parte en él lo hagan por voluntad propia y con total conocimiento de causa, y dejará claro que la negativa a participar no implicará en ningún caso penalización o sanción.

5. Responsabilidad social

Además de animar los talleres de circo, el instructor deberá demostrar responsabilidad y apertura respecto a la comunidad en la que desempeña su función.

- 5.1 El instructor procurará que su actuación ayude a las personas y grupos con los que trabaja a lograr el más alto grado de autonomía e independencia posible. Esto excluye toda acción tendiente a ejercer cualquier forma de dominio o control.
- 5.2 Se comprometerá a promover la justicia social, la aceptación, la autonomía, la autodeterminación y el respeto a las personas. Favorecerá y respaldará la participación de las personas que forma en el desarrollo de redes de apoyo y de ayuda mutua en la comunidad.
- 5.3 Deberá intervenir en los casos en que otro instructor actúe de modo no conforme al código ético.
- 5.4 No podrá, en ningún caso, utilizar su función con fines de propaganda ni para conseguir o tratar de proporcionar a terceros beneficios injustificados o ilícitos.

6. Seguridad física y emocional

El instructor será en todo momento responsable de la seguridad en su centro de entrenamiento. Deberá comprobar que los aparatos son seguros y que se utilizan correctamente. Estará presente cuando se ejecuten movimientos peligrosos o se asegurará de que éstos sean realizados en presencia de alguien que supervisa la seguridad de los participantes.

El instructor velará igualmente por crear un espacio que garantice la seguridad emocional, donde el respeto es primordial. Establecerá un clima de confianza con los participantes y se asegurará de que cada uno pueda sentirse parte integrante del taller.

- 6.1 El instructor comprobará que los participantes toman parte en las actividades en un entorno seguro.
- 6.2 Hará que los participantes asuman la responsabilidad de su propia seguridad, haciendo que tengan conciencia de lo que deben hacer para protegerse y proteger a los demás participantes.
- 6.3 Velará por que los participantes se diviertan y aprendan en un contexto positivo de equidad y colaboración.
- 6.4 Aplicará disciplina y rigor sin dejar de ser flexible y adaptarse a diferentes situaciones.



Un código ético es una estructura que creamos para trabajar juntos, independientemente del tipo de participantes o del país. Es una referencia común, una línea de conducta, un código de vida compartido.

Un código ético permite una mayor coherencia en las acciones y una mayor estabilidad en las intervenciones.

La diferencia de valores entre los instructores, los trabajadores sociales, los participantes y los organismos socios pueden generar conflictos. Cuando se crea un código ético se eliminan algunos de los conflictos potenciales incluso antes de que se inicien.

SEGURIDAD

OBJETIVOS DEL MÓDULO

Al final del módulo, el instructor y el trabajador social deberán ser capaces de:

- 1. Reconocer la importancia de la seguridad física y emocional para la buena realización de los talleres;**
- 2. desarrollar una preocupación permanente por la seguridad;**
- 3. conocer las maneras de crear un clima de seguridad apto para facilitar la realización de los talleres de circo.**



Hay una parte del programa en el que sacamos material a la calle. Un día, al llegar a un parque, un joven estaba empeñado en hacer zancos. Como había tomado más o menos diez cervezas y estaba completamente borracho, le dijimos: “No estás en condiciones. Puedes hacer malabares si quieres, pero no zancos.” La vez siguiente, nos esperaba sin haber bebido una sola gota para poder hacer zancos. Desde ese momento, cada vez que venía, se las arreglaba para no beber. Él mismo generó así una manera de manejar su consumo.

Karine Lavoie, Instructora de Circo Social,
Cirque du Monde, Montreal



LA SEGURIDAD EN LOS TALLERES DE CIRCO SOCIAL

La responsabilidad del tándem de animación en materia de seguridad concierne las siguientes cuatro dimensiones:

1. **EL LUGAR**
2. **LOS EQUIPOS**
3. **LOS PARTICIPANTES**
4. **EL INSTRUCTOR Y EL TRABAJADOR SOCIAL**

1. EL LUGAR

El instructor y el trabajador social deberán preocuparse por trabajar en un **lugar que sea agradable, ordenado y seguro**. Aún cuando el instructor y el trabajador social siempre deben vigilar el estado del lugar de trabajo, ellos deberán **planificar los periodos dedicados específicamente a la inspección del lugar**. Cuando acceden por primera vez al lugar donde se realizará el taller, deberán dar una vuelta de reconocimiento y verificar diferentes elementos. Tendrán que verificar entre otras cosas dónde se encuentra la salida de emergencia, el equipo de primeros auxilios, el extintor así como el teléfono de emergencia. Tomarán igualmente los datos de la persona responsable del lugar. Además, se encargarán de **verificar que no haya objetos que puedan causar lesiones** y si los hay, se encargarán de retirarlos del área de trabajo. Finalmente, verificarán de manera especial la calidad de la iluminación y la ventilación.

Si el taller se realiza en un lugar abierto, se encargarán de localizar un refugio en caso de que llueva o zonas a la sombra para los momentos más asoleados. Estarán más pendientes de verificar la presencia de objetos peligrosos (piedras, objetos cortantes, arena, etc.). El instructor y el trabajador social siempre deberán adaptar los talleres en función del lugar en el que se realiza, ya sea en un lugar cerrado o al aire libre.

El instructor y el trabajador social deberán igualmente **dar una vuelta rápida del lugar antes del inicio de cada taller**. Para ello, les recomendamos ampliamente a los organismos y a los miembros del tándem de animación que efectúen una lista de verificación que reúna todos los puntos que se deben verificar antes de los talleres. Los invitamos también a consultar la *Lista de Verificación para la Seguridad en los Talleres de Circo Social* que presentamos en las páginas siguientes. Ese documento propone una lista en la que figuran los puntos más comunes que deben ser inspeccionados así como una herramienta de seguimiento de las acciones que se deben realizar en caso de que no se cumplan con los elementos relacionados con la seguridad.

2. LOS EQUIPOS

El instructor es responsable de la seguridad física de los participantes y también del uso y mantenimiento de los equipos. Deberá **verificar previamente todos los aparatos y materiales de circo antes de permitir que se utilicen**. La frecuencia e intensidad de uso de un equipo determina el ritmo de verificaciones que se van a efectuar. Así, unos zancos que se usan una vez al mes podrán ser verificados rápidamente antes de cada uso, mientras que unos zancos que se utilizan todos los días, tendrán que ser verificados de manera minuciosa al inicio de cada taller.

El instructor deberá efectuar una verificación, mantenimiento y limpieza de los equipos de manera periódica. Durante la verificación deberá asegurarse de que el equipo está instalado o ensamblado según las normas y estándares. En caso de que no se sienta competente para evaluar la calidad de la instalación de un equipo, tendrá que recurrir a un especialista. Si esto no es posible, tendrá que abstenerse de usar el equipo. El instructor deberá igualmente **reconocer los signos de desgaste** de los equipos y deberá verificar que no han estado en contacto con arena, líquido o sangre. Si es el caso, habrá que limpiar el equipo antes de usarlo, o incluso durante su uso, para evitar que alguien se resbale, se lesione o se contamine. Finalmente, el instructor se asegurará de que **los equipos disponen de un espacio de uso suficientemente amplio**.

De la misma manera, el instructor deberá **sensibilizar a los participantes sobre el uso de los equipos** y alentarlos a **adoptar comportamientos preventivos**. Transmitirá claramente las directivas sobre cómo desplazar, instalar y almacenar los equipos.

3. LOS PARTICIPANTES

El instructor y el trabajador social de circo social deben trabajar con grupos con perfiles muy variados. La edad de los participantes, su condición física, su grado de autonomía, su experiencia y su capacidad para funcionar en grupo son los factores principales que se deben tomar en cuenta a la hora de planificar actividades y **determinar el nivel de seguridad que se debe establecer**. Deberán igualmente estar atentos el mismo día del taller para **asegurarse de que los participantes están en un estado adecuado** para ejecutar los ejercicios previstos. Si algunos participantes presentan signos de cansancio físico o psicológico, o si parecen tener las facultades disminuidas, el instructor y el trabajador social tendrán que revisar en consecuencia la planificación y el nivel de seguridad. Se asegurarán también de que **los participantes efectúen una preparación física adecuada y que usen el vestuario adecuado** para las actividades previstas.

Por otro lado, desde el inicio de los talleres, el instructor y el trabajador social deberán **sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la seguridad** durante los talleres de circo social. El tándem de animación deberá llevar a los participantes a tomar conciencia de los riesgos relacionados con la práctica de las artes circenses e indicarles cuáles son los comportamientos seguros que deberán adoptar. La sensibilización sobre la seguridad consiste también en incitar a los participantes a respetar sus límites y a **tomar conciencia de la seguridad de los demás**. Así, al ejercer una sensibilización continua, el instructor y el trabajador social podrán **favorecer el espíritu de ayuda mutua entre los participantes**, alentándolos al mismo tiempo a ser cada vez más responsables de su propia seguridad.

4. EL INSTRUCTOR Y EL TRABAJADOR SOCIAL

Mientras el instructor es responsable de la seguridad física de los participantes, el trabajador social desempeña un papel primordial en la seguridad emocional. Cuando se produzcan situaciones problemáticas, el tándem de animación tendrá que desempeñar un papel de mediador. La gestión de ese tipo de situación es necesaria y delicada. Es importante que el instructor y el trabajador social demuestren claramente su **desaprobación ante abusos psicológicos** como el acoso, la intimidación o el hostigamiento y deberán intervenir rápidamente para corregir el incidente. Sin embargo, sus intervenciones no se limitan a las situaciones problemáticas. Durante toda la sesión, deberán emplear su energía para **reunir las condiciones de seguridad tanto física como mental** para crear un espacio, una burbuja donde los participantes sientan que se respeta su integridad física y emocional.

Por otro lado, es importante que el instructor y el trabajador social estén bien **informados sobre los temas relacionados con la seguridad**. Se recomienda tener una lista en la que figuren los datos de los familiares o tutores de los participantes y, de ser posible, la información sobre el estado de salud de los participantes. Claro está, el instructor y el trabajador social velarán por la confidencialidad de dichas informaciones. Se aconseja fuertemente que el tándem de animación esté informado sobre la transmisión de infecciones transmisibles por la sangre. Finalmente, también tendrá que estar informado sobre los procedimientos establecidos por el organismo socio en caso de presentarse una emergencia. Sin embargo, estar bien informado no es necesariamente suficiente para ser capaz de intervenir de manera eficaz cuando lo requiera

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA SEGURIDAD EN LOS TALLERES DE CIRCO SOCIAL

ELEMENTOS DE SEGURIDAD QUE HAY QUE VERIFICAR	CONFORME Sí/NO	EN CASO NEGATIVO, ACCIÓN QUE SE DEBE EMPRENDER	ACCIÓN EFECTUADA	
			ACCIÓN	FECHA
CENTRO				
El área de trabajo está bien delimitada y despejada				
La iluminación y la ventilación son adecuadas				
Hay agua potable disponible				
Las salidas de emergencia están indicadas claramente				
El botiquín de primeros auxilios y el extintor están accesibles				
Hay disponibles un teléfono, un número de teléfono de emergencias y los datos para contactar a la persona responsable del centro				
EQUIPO				
El equipo es apropiado, está en buen estado y no tiene signos de desgaste				
El equipo no utilizado está guardado de forma que no incomode a los participantes				
Los aparatos están instalados conforme a las normas y estándares				
Hay espacio suficiente para utilizar los aparatos				
Se emitieron directivas sobre la utilización del equipo				
Se emitieron directivas sobre la instalación de los aparatos móviles y sobre su almacenamiento después de cada taller				
PARTICIPANTES				
Las actividades propuestas se adaptan al estado mental y físico de los participantes				
Los participantes tienen disposición para realizar las actividades y no sufren de debilitamiento				
Los participantes se preparan físicamente en función de las actividades				
Los participantes utilizan el vestuario apropiado				
INSTRUCTORES Y TRABAJADORES SOCIALES				
Los instructores/trabajadores sociales se aseguran que la seguridad emocional de los participantes está protegida y de que éstos no sufren intimidación o acoso				
Los instructores/trabajadores sociales poseen una lista completa con los nombres y los datos de los padres o tutores de los participantes				
Los instructores/trabajadores sociales poseen información sobre el estado de salud de los participantes, respetando su derecho a tener una vida privada				
Los instructores/trabajadores sociales están informados de los procedimientos orientados a prevenir la transmisión del VIH en los talleres de circo social				
Se emitieron directivas sobre los procedimientos y las responsabilidades respectivas de los instructores y los trabajadores sociales en caso de emergencia				
Al menos uno de los instructores/trabajadores sociales posee una formación en primeros auxilios				



La seguridad física y emocional de los participantes es prioritaria.

La seguridad debe ser una preocupación permanente, compartida por todos.

La prevención y la educación son medios esenciales para garantizar prácticas seguras.

La seguridad adopta diferentes formas en función del medio, por consiguiente, es esencial reevaluar frecuentemente las prácticas.

Cuando se trata de seguridad, es importante que cada persona sea consciente de sus límites profesionales.

CREATIVIDAD

OBJETIVOS DEL MÓDULO

Al final del módulo, el instructor y el trabajador social deberán ser capaces de:

- 1. Comprender la función y la importancia de la creatividad en el circo social, tanto para los participantes como para el instructor y el trabajador social;**
- 2. poner en práctica las etapas del proceso creativo en un contexto de circo social;**
- 3. entender los beneficios y los riesgos del espectáculo en el marco de una sesión de circo social.**

Aquel año, el tema del espectáculo era “Los gigantes”. Hubo un desfile en Baie-Saint-Paul en el que participaron todos los centros del Cirque du Monde. Aquí, en Manawan, confeccionamos trajes tradicionales para los gigantes. Adaptamos el tema a nuestra tradición autóctona. Los padres se implicaron con sus hijos. Era verdaderamente digno de ver. El hecho de integrar elementos tradicionales fue una fuente de motivación para los jóvenes, porque forman parte de su identidad. Pueden escuchar tanto Hip Hop como Samian o música tradicional.

Alice Echaquan,
Técnica en Educación Especializada,
Cirque du Monde, Manawan



EL PROCESO CREATIVO

El proceso creativo consta generalmente de cuatro fases:

1. PREPARACIÓN

Esta primera etapa consiste en acumular sensaciones, ideas, sentimientos, pensamientos, sin pretensión de organizarlos. Es un período de exploración durante el cual se experimenta un deseo de cambio.

2. INCUBACIÓN

El material cognitivo reunido se organiza de forma subconsciente. Surgen y se experimentan nuevas ideas, pero sin formar una representación satisfactoria.

3. ILUMINACIÓN

La iluminación consiste en descubrir una idea o una solución. Las ideas brotan, se unen y se organizan para formar las partes de una obra.

4. COMPROBACIÓN

Finalmente, la idea o la solución se materializan en aplicación. La pertinencia y la calidad de la obra creada se corroboran por la retroacción de los otros, del público.



La creatividad permite inventar un mundo nuevo y explorar nuevos horizontes.

Favorecer la expresión personal en todas sus formas permite establecer un clima de creatividad.

El instructor y el trabajador social utilizarán su creatividad en las animaciones para fomentar la interacción de todos los participantes.

El espectáculo no es un fin en sí mismo, sino un ritual de paso que permite enfrentar un desafío, ejecutar una actividad e incluso superarse.

COMUNICACIÓN

OBJETIVOS DEL MÓDULO

Al final del módulo, el instructor y el trabajador social deberán ser capaces de:

- 1. Conocer los diferentes componentes de la comunicación (verbal, paraverbal y no verbal);**
- 2. conocer técnicas de comunicación que permiten asegurar una transmisión eficaz de la información;**
- 3. comprender las nociones que permiten dar retroacciones constructivas;**
- 4. poner en práctica habilidades de comunicación en términos de expresión y en especial de escucha.**

En Mongolia, trabajaba con un traductor. Al principio, hablaba como lo hago en América del Norte, pero comprendí que el traductor tenía muchas dificultades para traducirme. En un momento dado, nos sentamos juntos y él me dijo: “Es necesario que hagas frases cortas y que vayas a lo esencial.” Y me explicó que la lengua mongol tenía una sintaxis muy diferente a la del inglés. Si mal no recuerdo, la frase comienza con el verbo, luego viene el sujeto y después el complemento. Debí adaptarme centrándome en lo esencial y de manera muy breve. De esta experiencia aprendí una gran lección: cuando volví a Canadá, continué aplicando este modo de comunicar con los jóvenes, incluso en francés.

Emmanuel Bochud,
Formador de Circo Social,
Cirque du Soleil, Montreal



TÉCNICAS EFICACES DE COMUNICACIÓN

1. Determinar y organizar de antemano el contenido que se va a comunicar

2. Saber escuchar

3. Saber reformular

4. Adaptar el lenguaje al auditorio

5. Escoger los espacios formales e informales de comunicación

6. Saber captar y mantener la atención



Desarrollar buenas habilidades de comunicación permite captar la atención y mantenerla.

Dedicar el tiempo necesario para intercambiar y escuchar atentamente permite crear un clima propicio para la comunicación.

Es fundamental adaptar su lenguaje al grupo y a la realidad del medio.

El uso de varios modos de comunicación (visual, auditivo, gestual) permite captar la atención de todos los tipos de participantes.

La reformulación es un medio para garantizar una comprensión común y compartida.

Aprender a dar y a recibir retroacción es una habilidad de comunicación que favorece los intercambios constructivos y armoniosos.

TRABAJO EN EQUIPO

OBJETIVOS DEL MÓDULO

Al final del módulo, el instructor y el trabajador social deberán ser capaces de:

- 1. Comprender cómo funciona un equipo;**
- 2. tomar conciencia de los elementos esenciales para el buen funcionamiento de un equipo de trabajo;**
- 3. fomentar el trabajo en equipo en los participantes;**
- 4. reconocer las ventajas y los desafíos del trabajo en equipo.**

“Sólo podremos sentirnos auténticamente libres para crecer con el otro cuando lo reconozcamos como una prolongación de nosotros mismos...” Cuando era formador, tuve el privilegio de trabajar y de aprender con formadores de aquí y de otros países. Creo sinceramente que nuestras reflexiones e intercambios nos permitieron transformar nuestra visión y modo de pensar, y por tanto evolucionar. Durante una formación en Brasil, trabajamos junto a un formador brasileño. Cuando llegamos ya teníamos la semana planificada, pero al hablar con el formador local, comprendimos que él también había elaborado una planificación inspirada en su realidad, y esto nos desestabilizó. Tuvimos una larga reunión que nos permitió planificar conjuntamente la jornada del día siguiente. Comprendimos que, para poder construir juntos, debíamos dedicar el tiempo necesario para llevar a cabo una formación que reuniese el aporte y las riquezas de cada uno. Íbamos a impartir una formación, pero a la vez nos formamos entre nosotros gracias a este trabajo en equipo.

Lino De Giovanni, Formador en Circo Social,
Cirque du Soleil, Montreal





SIETE CLAVES PARA UN EQUIPO SALUDABLE

Para los instructores y los trabajadores sociales en circo social, es una obligación delimitar lo que está en juego en el trabajo en equipo. Trabajar en equipo puede ser una experiencia muy enriquecedora en el plano personal y en el de las relaciones. Del esfuerzo colectivo nace el potencial para lograr unos resultados de calidad superior a los del trabajo individual. Para asegurar el mejor funcionamiento posible de un equipo de trabajo, el instructor y el trabajador social deben tener en cuenta los siguientes siete elementos:

DEFINICIÓN DE UN EQUIPO

Un equipo es un grupo de individuos que trabajan juntos según una organización definida, con el ánimo de lograr un objetivo común y que se preocupan en colaborar y ayudarse mutuamente. Un equipo está centrado tanto en una tarea como en el grupo mismo.

1. Restringir el número

2. Desarrollar el sentimiento de pertenencia

3. Permitir el compromiso personal

4. Conservar la unidad



Un equipo de trabajo se centra a la vez en la tarea y en el grupo.

La definición y la búsqueda de un objetivo común movilizan el talento y el esfuerzo de todos los miembros del equipo.

El trabajo en equipo requiere organización y gran capacidad de adaptación.

ANEXOS

GLOSARIO DE CIRCO SOCIAL DEL CIRQUE DU MONDE

El siguiente glosario propone definiciones propias a la terminología del circo social, tal y como es empleada por Cirque du Monde. Estas definiciones aseguran una comprensión común de los términos y expresiones resultantes de los documentos educativos de Cirque du Monde.

Circo Social

El circo social es un planteamiento de intervención social innovador basado en las artes circenses.

Se orienta a poblaciones cuya situación social y personal está marcada por la vulnerabilidad, como es el caso de los jóvenes de la calle o aquéllos reclusos en centros penitenciarios, o mujeres víctimas de violencia. En esta óptica, el aprendizaje de las técnicas de circo no constituye un fin en sí mismo, sino que busca ante todo el desarrollo personal y social de los participantes para favorecer la formación de su autoestima, la confianza en los otros, la adquisición de habilidades sociales, el desarrollo del espíritu de ciudadanía y la expresión de su creatividad y de su potencial.

Al ayudar a las poblaciones marginales a ocupar su lugar como miembros de su comunidad enriqueciéndola con su personalidad, el circo social actúa como un poderoso trampolín de transformación social.

Cirque du Monde

El grupo de jóvenes creadores y ciudadanos de la calle que encaminó el nacimiento del Cirque du Soleil nunca ha olvidado de dónde viene. De esta manera, antes de abrazar todas las causas, el Cirque du Soleil escogió comprometerse con los jóvenes en dificultades por medio, entre otros, de su programa de circo social, Cirque du Monde.

Tiene como objetivo favorecer su desarrollo personal y social. Las acciones de Cirque du Monde se dan a conocer por medio de talleres de circo social, de formación, de apoyo y de servicio de consejería, redes de contacto y sensibilización.

Código de conducta

Conjunto de normas de conducta que el tándem de animación y el grupo de participantes establecerán democráticamente al inicio de cada sesión de circo social, y cuyo objetivo es garantizar el buen funcionamiento de los talleres.

Estas reglas conciernen, entre otros aspectos, a las instalaciones, a los equipos (orden, limpieza, rotura, préstamo, utilización del material), a los horarios y a las normas de seguridad. Finalmente, el código de conducta deberá determinar las bases de una comunicación respetuosa y prever sanciones en caso de infracción.

Formación Cirque du Monde

En 2000, Cirque du Monde creó un programa de formación destinado a desarrollar las competencias pedagógicas de los instructores y de los trabajadores sociales en circo social. Organizada conjuntamente con socios locales, la formación Cirque du Monde pretende desarrollar una ética personal y profesional elevada, transmitir las nociones fundamentales de su pedagogía innovadora y participativa, vincular el contenido de los aprendizajes con la realidad de la comunidad y priorizar las artes circenses como herramienta de desarrollo personal.

Desde su creación, la Formación Cirque du Monde se ha impartido a más de 3000 instructores y trabajadores sociales procedentes de una treintena de países y ha implicado a una centena de organismos diferentes.

Las sesiones de formación en circo social son impartidas normalmente por dos formadores, generalmente un instructor y un trabajador social, a un grupo unos 20-25 instructores y trabajadores sociales. En esta sesión que dura una semana se proponen una serie de actividades en torno a temas específicos como las funciones del tándem de animación, el trabajo con jóvenes en situación vulnerable, la ética, la seguridad, la creatividad, la comunicación, el trabajo en equipo, el planteamiento pedagógico, la planificación, el trabajo en asociación, la gestión de conflictos y las relaciones interculturales. La formación puede incluir igualmente períodos dedicados a la enseñanza de técnicas de circo y a los juegos de grupo.

Formador de circo social

Profesional cuya función es formar a los instructores y a los trabajadores sociales en nociones básicas o avanzadas de circo social.

Los formadores tienen generalmente un perfil de artista de circo o de trabajador social, así como una sólida experiencia de terreno en circo social y animan las sesiones de formación en tándem especialista en circo-especialista en intervención social. Este planteamiento permite de esta manera ilustrar concretamente el trabajo en complementariedad. Con una constante preocupación por adaptar su pedagogía a las particularidades culturales del grupo y a las realidades sociales del medio, los formadores se orientan hacia la acción y la reflexión para que los participantes puedan desarrollar una visión clara sobre el planteamiento del circo social.

Instructor de circo social

Artista de circo cuyo papel principal es enseñar diversas disciplinas circenses a los participantes de los talleres de circo social.

El instructor debe adaptar su enfoque y su pedagogía a las características del medio, de los participantes y del organismo local. Por su parte, en el marco de sus funciones, el instructor de circo social trabaja en tándem con un trabajador social de modo complementario y armonizado.

Las funciones principales del instructor son la enseñanza de las técnicas de circo, la organización, la planificación, la animación y la evaluación de los talleres, así como la coordinación del proyecto con el trabajador social y el organismo. Su implicación consiste igualmente en establecer relaciones con dicho organismo, incluso con la comunidad, para favorecer un cambio de percepción de esta última respecto a los participantes. A veces, podrá verse en la situación de tener que efectuar un trabajo de carácter social y deberá ser consciente del impacto que esto puede tener. El instructor es un verdadero artista, que ha elegido poner su talento al servicio de personas en situación vulnerable.

Material educativo Cirque du Monde

Para apoyar las actividades de formación, el *Cirque du Soleil* quiso proveer a formadores, trabajadores sociales e instructores de un material de formación adaptado. Actualmente se han completado tres documentos pedagógicos: la *Guía para el Trabajador Social*, las *Técnicas Básicas en Artes Circenses* y la *Guía para el Formador*.

Guía para el Trabajador Social: Este documento, a la vez síntesis del planteamiento del circo social y guía práctica, permite a los trabajadores sociales comprender las bases y los principios rectores propios de este método de intervención, además de asesorarles en la organización, la planificación y la evaluación de los talleres de circo social.

Técnicas Básicas en Artes Circenses: Este documento, a la vez guía técnica y documento pedagógico, ilustra la ejecución de 177 técnicas derivadas de 17 disciplinas básicas en artes circenses. Está acompañado de un apoyo visual que presenta un contenido rico en experticia y técnicas que permitirán suministrar una enseñanza progresiva y adaptada en un contexto seguro.

Guía para el Formador en Circo Social: Este documento, destinado a los formadores, está dividido en 14 módulos que tratan contenidos esenciales para la formación básica de un instructor o de un trabajador social en circo social. Cada módulo presenta los objetivos que se contemplan, los mensajes clave y el testimonio de un experto. También presenta textos de referencia pertinentes y actividades de animación que permiten a los participantes de la formación experimentar la pedagogía del circo social de Cirque du Monde. La *Guía para el Formador en Circo Social* incluye los siguientes módulos: circo social, funciones del instructor y del trabajador social, jóvenes en situación vulnerable, ética, seguridad, creatividad, comunicación, trabajo en equipo, planteamiento pedagógico, planificación, animación y gestión de grupo, asociación, gestión de conflictos y relaciones interculturales.

Cuaderno del participante: A la vez manual de referencia y cuaderno de bitácora, el Cuaderno del Participante tiene como objetivo equipar a los instructores y trabajadores sociales que realizan las formaciones Cirque du Monde. Para cada una de las temáticas abordadas en el marco de las formaciones, el Cuaderno del Participante reagrupa los objetivos, las nociones básicas y mensajes clave correspondientes. En anexo también se reúnen diversos documentos y cuadros prácticos relacionados con la planificación y el seguimiento de los proyectos de circo social.

Persona en situación vulnerable

Individuo que se encuentra privado de uno o varios elementos de seguridad que permiten normalmente a las personas asumir sus responsabilidades básicas y gozar de sus derechos fundamentales. Las personas en situación vulnerable son a menudo víctimas de determinantes socioeconómicos como la pobreza o la baja escolaridad. También pueden tener dificultades para llevar una vida social y familiar equilibrada. Estas personas, frecuentemente al margen de la sociedad, pueden tener una salud física o mental frágil. Algunas de ellas pueden también sufrir dependencia a las drogas o al alcohol.

Sesión de circo social

Serie de talleres de circo social llevada a cabo con el mismo grupo de participantes, compuesto de una veintena de personas, que culmina normalmente en una representación pública.

Una sesión dura generalmente de dos a diez meses y sigue a veces el ritmo escolar. La planificación de los talleres se adapta a la composición del grupo de participantes y a los recursos disponibles. El objetivo de la sesión es favorecer el desarrollo personal y social de los participantes para favorecer la formación de su autoestima, la confianza en los otros, la expresión de su creatividad y de su potencial.

Después del espectáculo público se debe prever un período de intercambio con los participantes para hablar del mañana: ¿de qué forma podrán integrar en su vida cotidiana las experiencias vividas durante la sesión? En resumen, ¿cómo pueden transformar las lecciones de circo en lecciones de vida?

Taller de circo social

Sesión de circo social de una duración media de tres horas y con una frecuencia de una o dos veces por semana. Generalmente está conducida por un tándem compuesto por un instructor y un trabajador social, y se dirige a un grupo de participantes de una veintena de personas.

Durante los talleres, se inicia a los participantes en distintas técnicas de circo (malabarismo, acrobacia, zancos, monociclo, trampolín, etc.), así como en actividades teatrales y de payasos. Por otra parte, al principio y al fin de cada taller se reservan espacios de tiempo para dialogar sobre diferentes temas y permitir que los participantes se expresen.

Tándem de animación

En el marco del circo social, el tándem corresponde al dúo formado por el instructor y el trabajador social para realizar un trabajo conjunto, complementario y armónico.

El enfoque pedagógico privilegiado por Cirque du Monde se basa en este modelo de animación.

Trabajador social en circo social

Especialista de la intervención social, generalmente dependiente del organismo local cuyo papel principal es intervenir con los participantes de los talleres de circo social, a los que acompaña en su desarrollo personal y social.

El arraigo del trabajador social al entorno de vida de los participantes le confiere oportunidades para suscitar y mantener el interés de éstos en un proyecto de circo social y construir con ellos una relación de confianza. En el marco de sus funciones, el trabajador social trabaja en tándem con un instructor de circo social de modo complementario y armonizado.

Una de las funciones principales del trabajador social consiste en preparar la sesión de circo social: reclutar a los participantes, localizar los lugares y planificar los talleres. Durante los talleres, su responsabilidad principal será desarrollar vínculos de confianza con los participantes, condición *sine qua non* de la eficacia del planteamiento del circo social. El trabajador social deberá también velar por que el contenido y el ritmo de los talleres se adapten a las capacidades y a las necesidades de los participantes y que se adecuen a las particularidades de la comunidad. Finalmente, una de sus funciones consistirá en exponer claramente y hacer que se respeten las reglas de los talleres. Este aspecto será esencial para desarrollar el vínculo de confianza, ya que contiene las bases del respeto mutuo, la justicia y la seguridad personal.

PLANIFICACIÓN DE UNA SESIÓN DE CIRCO SOCIAL

OBJETIVO GENERAL DE LA SESIÓN:

SEMANAS	OBJETIVOS TÉCNICOS <i>Lecciones de circo</i>	OBJETIVOS SOCIALES <i>Lecciones de vida</i>
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		



ACTIVIDAD

TEMA

1. EXPERIENCIA

¿Ocurrió algo!



4. APLICACIÓN

¿Qué relación tiene con mi práctica?



2. OBSERVACIÓN

¿Qué ocurrió?

3. INTEGRACIÓN

¿Por qué ocurrió?



PROPUESTA DE JUEGO

NOMBRE DEL JUEGO:

DURACIÓN:

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

OBJETIVOS:

(POR EJEMPLO: CALENTAMIENTO, COOPERACIÓN, COORDINACIÓN, CONCENTRACIÓN, ENERGÍA, APERTURA O CIERRE, ETC.)

MATERIAL:

DESARROLLO:

COMENTARIOS Y VARIANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE QUE PROPONE EL JUEGO:

PROPUESTA DE JUEGO

NOMBRE DEL JUEGO:

DURACIÓN:

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

OBJETIVOS:

(POR EJEMPLO: CALENTAMIENTO, COOPERACIÓN, COORDINACIÓN, CONCENTRACIÓN, ENERGÍA, APERTURA O CIERRE, ETC.)

MATERIAL:

DESARROLLO:

COMENTARIOS Y VARIANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE QUE PROPONE EL JUEGO:

Desde que el Cirque du Soleil posee los medios para materializar sus sueños eligió comprometerse con los jóvenes en situación vulnerable, entre otros, por medio de su programa de circo social del Cirque du Monde, el cual tiene como objetivo favorecer el desarrollo personal y social de estos jóvenes. Las acciones de Cirque du Monde se dan a conocer por medio de talleres de circo social, de formación, de apoyo y de servicio de consejería, redes de contacto y sensibilización.

Recientemente, Cirque du Monde se ha implicado en la producción de una serie de herramientas pedagógicas. El Cuaderno del Participante hace parte de esta serie y es fruto de la experticia adquirida por el Cirque du Soleil y sus numerosos socios y colaboradores desde 1995.

A la vez manual de referencia y cuaderno de bitácora, el Cuaderno del Participante tiene como objetivo equipar a los instructores y trabajadores sociales que realizan las formaciones Cirque du Monde. Para cada una de las temáticas que serán abordadas en el marco de una formación, el Cuaderno del participantes reúne los objetivos, las nociones básicas y mensajes clave correspondientes. En anexo, también se reúnen diversos documentos y cuadros prácticos relacionados con la planificación y el seguimiento de los proyectos de circo social.

CIRQUE DU SOLEIL™

